



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Enero dieciocho (18) de dos mil veintiuno (2021).

REF.- Proceso Ejecutivo de CONJUNTO MULTIFAMILIAR LOS ARRAYANES contra DIANA CAROLINA TRUJILLO BUSTOS. Radicación 41001-40-03-007-2018-00923-00.

Como quiera que se encuentra legalmente registrado el embargo sobre la CUOTA PARTE del inmueble urbano de propiedad de la parte demandada DIANA CAROLINA TRUJILLO BUSTOS, con folio de matrícula #200-224683 ubicado en la Calle 7 #27-06 Depósito 01 "Edificio Gaitana Trujillo" de esta ciudad, se

R E S U E L V E

1º. COMISIONAR para la práctica de la diligencia de secuestro del **inmueble** objeto de medida al señor **ALCALDE MUNICIPAL** de esta ciudad. Se otorgan amplias facultades para designar Secuestre y fijarle honorarios provisionales.

Así mismo el actor debe anexar fotocopias completa del certificado de libertad y tradición del inmueble el día de la diligencia.

NOTIFIQUESE.

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.